


<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO</b>		
		<b>COMPONENTE</b> Mantenimiento Planta física		
		Código FRT-005	Pág. 1 de 3	Versión 03- 09-11


### ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION

<b>INSTITUCION EDUCATIVA:</b>	TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
<b>CONTRATO:</b>	1151.20.3. 005-2022
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	“SUMINISTRO DE SILLAS UNIVERSITARIAS PARA DOTACIÓN DE SALONES DE CLASE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE”
<b>CONTRATISTA:</b>	GEZCO S.A.S. NIT 901.230.320-7 R.L. LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR con C.C. N° 1.144.095.217 de Cali (Valle)
<b>SUPERVISOR:</b>	Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO
<b>VALOR:</b>	ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$11.578.700)
<b>PLAZO:</b>	QUINCE (15) DIAS HÁBILES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	OCTUBRE 10 DE 2022
<b>FECHA TERMINACION:</b>	NOVIEMBRE 09 DE 2022
<b>FECHA DE LIQUIDACION:</b>	NOVIEMBRE 15 DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE, y la empresa GEZCO S.A.S. NIT 901.230.320-7 R.L. LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR con C.C. N° 1.144.095.217 de Cali (Valle), en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL ONTRATO No. 1151.20.3. 005 - 2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 07 de octubre de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de suministro No. 1151.20.3. 005 - 2022 con la empresa GEZCO S.A.S. NIT 901.230.320-7 R.L. LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR con C.C. N° 1.144.095.217 de Cali (Valle), por valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$11.578.700), cuyo objeto es “SUMINISTRO DE SILLAS UNIVERSITARIAS PARA DOTACIÓN DE SALONES DE CLASE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE”
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 024 y Registro Presupuestal No. 027 por valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$11.578.700), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE contenida en la Póliza No. 45-44-101142399 emitida por

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO</b>		
		<b>COMPONENTE</b> Mantenimiento Planta física		
		Código FRT-005	Pág. 2 de 3	Versión 03- 09-11

SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada con fecha 10 de octubre de 2022 mediante Resolución.

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO**

<b>1. Valor Total del Contrato</b>	\$11.578.700	
<b>2. Valores cancelados al CONTRATISTA:</b>		\$11.578.700
<b>3. Saldo por pagar al CONTRATISTA</b>		0
<b>4. Saldo a favor de la Institución</b>	0	
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$11.578.700	\$11.578.700

Por lo anterior se,


**DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1151.20.3. 005 - 2022, suscrito entre la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE y la empresa GEZCO S.A.S. NIT 901.230.320-7 R.L. LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR con C.C. N° 1.144.095.217 de Cali (Valle), teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



**Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO**  
Rector  
Contratante

**GEZCO S.A.S.**  
NIT. 901.230.320-7  
Contratista

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO</b>		
		<b>COMPONENTE</b> <b>Mantenimiento Planta física</b>		
		<b>Código FRT-005</b>	<b>Pág. 3 de 3</b>	<b>Versión 03- 09-11</b>



**Mg. HARVEY CANDEÑO QUINTERO**

Rector

Supervisor

Original firmado